

Los profesores escriben

Cuestiones pendientes en el desarrollo e introducción de materiales genéticamente modificados en el sector agropecuario argentino.

Ing. Agr. Carmen Vicien¹

1

La aplicación de estrategias biotecnológicas a la industria agropecuaria abre un amplio abanico de beneficios potenciales, sin embargo muchos de ellos no se alcanzarán si no se resuelve una serie de cuestiones importantes. Ellas están relacionadas con la organización de los sistemas de tecnología e innovación, así como con la base científica de la biotecnología y su interrelación con la investigación agrícola tradicional, otras se refieren a las consideraciones sobre la seguridad ambiental y alimentaria de los productos desarrollados. Existen además desafíos que surgen del carácter patentado de las nuevas tecnologías y de los mecanismos de transferencia de tecnología utilizados (Trigo et al, 2002).

En el ámbito internacional, cabe destacar que desde mediados de los años 90 un número y variedad creciente de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) ha pasado de las fases de desarrollo a las de comercialización. Sin embargo, dos restricciones hoy bien conocidas no fueron tenidas en cuenta, por un lado, las dificultades en la aceptación por parte del público de esos productos, lo cual se ha traducido en impactos en los mercados y en modificaciones constantes en el enfoque de los marcos regulatorios vigentes, y por otra parte la falta de armonización en materia de sistemas regulatorios en el ámbito internacional, que genera incertidumbre tanto en el desarrollo de los materiales como en el comportamiento de los mercados. En forma breve puede decirse que en previsión de tales problemas hubiera sido necesario (y en la actualidad resulta aún una “asignatura pendiente”): asegurar que las instituciones nacionales y regionales se encontraran debidamente preparadas para encarar la regulación de la introducción y el manejo de los organismos genéticamente modificados; lograr la armonización internacional/regional en materia de regulaciones en bioseguridad, y finalmente desarrollar en la sociedad el conocimiento de las

¹ Profesora Titular de Economía de la Producción- Cátedra Administración Rural- Departamento de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Coordinadora Ejecutiva de la Maestría en Economía Agraria. Escuela para Graduados de la Facultad de Agronomía.

características de seguridad ambiental y alimentaria de los OGM. Al respecto puede mencionarse que a pesar de la divergencia en los aspectos filosóficos y/o políticos, en cuanto al enfoque científico y técnico, cada país hace preguntas muy similares al evaluar los riesgos potenciales ambientales y alimentarios de los OGM. Por ello, existe un alto grado de consistencia en la opinión de los científicos en los diversos países acerca de la seguridad de los OGM que se están comercializando en la actualidad, aunque esta situación pueda no reflejarse en el proceso regulatorio de toma de decisiones, en la tasa de aprobaciones, o en la decisión última de autorizar o no la comercialización de un OGM.

Un problema central consiste en el hecho que la biotecnología posee una “presencia virtual” en las agendas de negociación internacional. En otras palabras, sólo están presentes los conflictos y las distorsiones en las relaciones comerciales y en las limitaciones a las oportunidades de inversión, generadas a partir de la inseguridad jurídica que provocan estos conflictos sin resolver, así como las fuertes asimetrías en materia de poder negociador, especialmente entre los países desarrollados y sus empresas, y los países en desarrollo, al momento de sentar las bases tanto para los acuerdos de libre comercio, como de integración económica (Ramos y Vas, 2003).

En materia de armonización de normas resulta fundamental considerar en forma conjunta e interrelacionada todas las políticas y marcos regulatorios internacionales, que desde diferentes enfoques hacen empleo del análisis de riesgo en las áreas de inocuidad alimentaria, sanidad vegetal y animal, y seguridad ambiental. Una de las dificultades para los reguladores es la fragmentación disciplinaria, que conduce a un análisis parcial de cada OGM. Esta circunstancia acarrea problemas con relación a la eficiencia en la administración de las legislaciones en los países en vías de desarrollo, a causa de la escasez de recursos humanos capacitados y las restricciones presupuestarias.

Un aspecto básico a tener presente es el hecho que el uso exitoso en el largo plazo de los OGM dependerá de la confianza del público en su seguridad y de la evidencia que cualquier riesgo está balanceado por los beneficios para el público (Traynor, 1999).

Por otra parte, resulta necesario analizar con seriedad y profundidad las diferentes alternativas que posee el Estado para reducir o redistribuir el riesgo asociado con la producción de granos GM y no GM, las cuales consisten en: el etiquetado voluntario; la fijación de niveles de tolerancia; la certificación y verificación de status no GM; el aumento de la capacidad de almacenaje y la información de mercados. Sobretudo debe tenerse en cuenta que la cuestión de la producción diferenciada no es exclusiva de los materiales GM y puede representar la apertura de mercados de producciones de cierto interés para el país. Aún más el avance de la biotecnología a tasas superiores a las actuales, en cuanto a diversidad de eventos aprobados en el mundo, necesariamente requerirá de esfuerzos suplementarios en este tema.

En Argentina, la temprana puesta en funcionamiento de un sistema nacional de bioseguridad ha sido un factor fundamental para el desarrollo de la biotecnología aplicada a la agricultura. Es así como, desde hace más de cinco años nuestro país presenta al segundo lugar en cuanto a superficie cultivada con materiales genéticamente modificados. Hacia el futuro no caben dudas que la biotecnología define un nuevo escenario para la agricultura, ofreciendo oportunidades y estrategias de producción impensadas hasta ahora. La experiencia indica, sin embargo, que los avances y aplicaciones en el campo de la biotecnología están asociados a un entorno institucional y políticas muy diferentes a las requeridas para impulsar los enfoques tradicionales (Trigo, et al, 2002).

Referencias

- Ramos, A. y Vaz, C. 2003. La transferencia y utilización de biotecnología agroalimentaria y los acuerdos internacionales de comercio e integración económica. Una revisión de las agendas de negociación. En: Latin America and the Caribbean Regional Consultative Meeting. Brasilia (Brasil) ONUDI (Organización de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Industrial). 22-25 de julio de 2003.
- Traynor, P. 1999. Building of Public Acceptance of Agri-food bioproducts a comparative international analysis. En: "Evaluación y Manejo de Riesgo de Productos Agropecuarios derivados de Organismos Genéticamente Modificados" CamBioTec, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Foro Argentino de Biotecnología, REVYDET-CYTED y BIOTECanada, auspiciado por Canadian International Development Agency (CIDA), la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y IBS-ISNAR. Buenos Aires, 25 de Agosto de 1999.
- Trigo, E.; Traxler, G., Pray, C. y Echeverría, R. 2002. Biotecnología Agrícola y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Implicaciones para el financiamiento del BID. Serie de Informes Técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.